



Acta de Reunión Ordinaria de CONASIDA

04- 2025

En la ciudad de Guatemala, el viernes once (11) de abril del año dos mil veinticinco (2025), siendo las diez (10) horas, reunidos de forma híbrida en el salón DNPAP, ubicado en quinta Avenida once guion cuarenta, zona once, Colonia El Progreso, Guatemala (5ª Avenida 11-40, zona 11, Colonia El Progreso, Guatemala) y la plataforma Teams, el doctor Mario Alfonso Tipol Yoj, en adelante "El Presidente", da la bienvenida a las y los presentes, agradeciendo su asistencia. El Presidente procede a verificar el quórum, conforme al artículo veintidós (22) del Reglamento Interno de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones que velan y trabajan en la prevención de ITS/VIH/SIDA –CONASIDA–. En calidad de integrantes, asistieron a la cuarta sesión ordinaria del año dos mil veinticinco de la comisión los siguientes titulares y/o suplentes: **A)** Mario Alfonso Tipol Yoj y Josué Antonio Batún Martínez, representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **B)** Julia Alejandra de la Roca López, representante del Ministerio de Educación. **C)** Débora Grave, representante de la Secretaría Presidencial de la Mujer. **D)** Berner Stuardo Vivar Rivera, representante del Ministerio de la Defensa Nacional. **E)** Ana Rocío Samayoa Bran, representante de otros sectores vulnerables. **F)** María de la Luz García y Betzabé Ixmucané López Alcántara, representantes del Consejo Nacional de la Juventud. **G)** Mirna Aracely de la Cruz García, representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. **H)** Rosa Adriana López Carrillo y Nancy Elizabeth Reinoso López, representantes del sector de mujeres trabajadoras sexuales. **I)** Marlene Mazariegos, representante de las asociaciones empresariales. **J)** Lorena Castillo, representante de la Mesa Interuniversitaria de ITS y VIH. **K)** Karla Gabriela Mayorga Bosque, representante del Ministerio de Gobernación. **L)** Luis Alfredo Gómez Ventura, representante del sector de Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH). **M)** Stacy Velásquez Vásquez y Victoria Ventura, representantes del sector de Mujeres Trans. **N)** Brenda Judith Palma Alvarado, representante del sector Población Diversa. **O)** Bertha Olimpia Chete Hernández, representante del sector de personas que viven con VIH. **P)** Henry Alexander España, representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. **Q)** Edwin Haroldo Mayén Alvarado, representante de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en materia de salud reproductiva.



Habiéndose verificado la existencia del quórum necesario, se da por iniciada la sesión. El Presidente de CONASIDA ratifica, junto con las y los representantes titulares y/o suplentes, la agenda propuesta, la cual queda establecida de la siguiente manera: I. Registro de participantes. II. Bienvenida y revisión de quórum. III. Aprobación de la agenda. IV. Aprobación del acta anterior. V. Presentación de la Política Pública de VIH. VI. Sala Situacional Monitoreo y Evaluación. VII. presentación del Plan de Trabajo de la CONASIDA. VIII. Informe de los Procesos de PNS. IX. Puntos Varios: Asistencia de las y los integrantes de la CONASIDA. X. Cierre. Las y los integrantes aprueban por unanimidad la agenda propuesta.

PRIMERO: La señora Bertha Olimpia Chete Hernández, secretaria de Junta Directiva procede a dar lectura al acta de la reunión anterior. Finalizada la lectura el acta es ratificada y aprobada por unanimidad por las y los integrantes de CONASIDA. **SEGUNDO:** El licenciado Josué Batún informa sobre el avance en la actualización de la Política Pública de VIH y presenta los cambios que fueron solicitados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Señala que, desde el mes de marzo, asumió la responsabilidad de implementar dichos cambios. Sin embargo, aclara que hasta la fecha no se le ha trasladado la información necesaria por parte de la Unidad responsable del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS/ VIH y Sida (PNS), especialmente la relacionada con los datos estadísticos y la actualización correspondiente al año 2024, así como su temporalidad. Destaca que esta información es indispensable para poder efectuar los ajustes requeridos, y que sin ella no es posible avanzar en la adecuación de la política conforme a lo solicitado por SEGEPLAN. Reitera la importancia de contar con datos actualizados para garantizar la pertinencia y efectividad del instrumento. Finalmente, manifiesta su disposición y compromiso de que, una vez reciba la información solicitada, realizará los cambios necesarios en un plazo razonable, entendiendo la importancia estratégica que representa la Política Pública de VIH para fortalecer la respuesta nacional en Guatemala. **TERCERO:** La doctora Marianita Dávila, de la Unidad de Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y sida, realiza una exposición sobre los datos actualizados del VIH y ITS. Durante la presentación, las y los representantes titulares y suplentes de la CONASIDA resaltan la importancia de realizar un análisis profundo con base en la información presentada, ya que los datos compartidos por la doctora Dávila resultan





preocupantes. Asimismo, se acuerda dar seguimiento constante a la información que genere el Programa Nacional, reconociendo la necesidad de mantener un monitoreo permanente que permita identificar oportunamente las acciones que pueden impulsarse desde CONASIDA para fortalecer la respuesta nacional al VIH. **CUARTO:** El licenciado Josué Batún presenta el plan de trabajo final de la CONASIDA, el cual ya fue aprobado en las reuniones ordinarias y extraordinarias anteriores. Presenta el diseño final e informa que se enviará por correo únicamente para obtener recomendaciones de forma, ya que los aspectos de fondo ya han sido discutidos y aprobados conforme a las reuniones previas esto para subirlo a la página web de la comisión. **QUINTO:** El doctor Mario Tipón, coordinador del Programa Nacional de VIH, presenta algunos avances importantes que se están realizando desde su coordinación. Estos avances son clave para fortalecer la respuesta nacional al VIH en Guatemala. Dado que el tiempo disponible no permite tratar todos los puntos aprobados en la agenda, se acuerda trasladar el punto de puntos varios relacionada a la asistencia de la CONASIDA, para su discusión en la próxima reunión ordinaria. **SEXTO:** El Presidente agradeció a las y los presentes por su asistencia y dio por terminada la cuarta reunión ordinaria del año dos mil veinticinco. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente reunión, dos horas y media después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. La reunión consta en tres hojas de papel bond tamaño oficio, membretadas con el logotipo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - CONASIDA, impresas únicamente en su lado anverso. Leída la presente acta a las y los comparecientes, se acepta, ratifica y firma.



    +

   

  